



TRIBUNAL DE CUENTAS MUNICIPAL - MUNICIPIO DE RIO GRANDE

Anexo 2 Resolución TCM Nro. 19/2011  
Ordenanza 2631 artículo 22  
DECLARACION JURADA PUBLICA

FORM 1 - Declarante

Periodo de declaración jurada	Marcar con X	fecha
Anual: (situación patrimonial al 31/12 del año anterior)	<input checked="" type="checkbox"/>	31/12/2020
Otras: (situación patrimonial a la fecha de presentación)	<input type="checkbox"/>	
Desigración	<input type="checkbox"/>	
Cese	<input type="checkbox"/>	

I- Datos Personales del Declarante:

a- Apellidos y Nombres	OJEDA JOSE ANATOLIO			g- Estado Civil:	Separado
b- N° de Legajo	3648/0	c- DNI/E/LC	D.N.I.	d- N°	16.711.189
e- Domicilio:	Juan Visic N°2791.				

II- Detalle de los Bienes

1- Bienes Inmuebles	Monto
Bienes inmuebles: sumatoria global de los montos de las propiedades adquiridas o construidas, valuado a fecha de adquisición y/o construcción.	28.000,00

2- Bienes Muebles Registrables: automóviles, naves, aeronaves,	Monto
2) Bienes muebles registrables: sumatoria global de los montos con valuación a la fecha de adquisición o ingreso al patrimonio.	1.277.112,00

3) Otros bienes muebles:	Monto
Otros bienes muebles: como equipos, instrumentos, joyas, objetos de arte y semovientes, determinando su valor en conjunto, la sumatoria global de los montos valuados a la fecha de adquisición o ingreso a patrimonio.	2.000.000,00

4) Otros activos	Monto
Ferencia de bienes no incluidos en 1,2 y 3	587.190,60

5) Daudas en general	Monto
Monto global adeudado a la fecha de presentación de la declaración jurada	33.690,05

  
Jose OJEDA  
16.711.189